



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022

A las 12:00 h. del día 16 de diciembre de 2022, se reúne la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería en la C/ Martínez Campos, 33, presidida por el Decano Luis Cano Rodríguez y con la presencia de los Colegiados que se relacionan más adelante, para tratar los puntos del Orden de Día señalados en la Convocatoria; igualmente, asisten los Asesores del Colegio y la Secretaría Técnica:

1. Lectura por parte del Secretario y aprobación, si procede, del acta de la última Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado mayo de 2022
2. Toma de conocimiento del Programa de Actuación para el ejercicio 2023
3. Informe de la Tesorera y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2023
4. Informe del Decano sobre diversos asuntos de interés profesional.
5. Ruegos y Preguntas

El Decano da la bienvenida, concediendo 5 minutos para que los asistentes presentes, que ostenten representación lo acrediten ante la mesa de la Asamblea, resultando:

LISTADO DE COLEGIADOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 16.12.2022

| | Nº | Apellidos y Nombre del Colegiado | Representado | Representado |
|----|------|----------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| 1 | 059 | CANO RODRIGUEZ LUIS | CANO CANO JUAN LUIS | NAVARRO PARDO PEDRO |
| 2 | 326 | CANO RODRIGUEZ MARIELA | | |
| 3 | 0064 | CENTELLAS SOLER MIGUEL | | |
| 4 | 0229 | DIAZ TORRES JOSE ELULOGIO | GONGORA SEBASTIAN ANTONIO | |
| 5 | 0077 | FERNANDEZ GAZQUEZ MIGUEL | GONGORA CARMONA CARMEN | GONGORA GOMEZ-ANGULO Mª MAR |
| 6 | 0109 | ADRIAN A. GARCIA MALDONADO | OLGA GARCIA MARTINEZ | |
| 7 | 0271 | GUILLEN SALMERON JOSE LUIS | | |
| 8 | 0198 | FCO. JAVIER HIDALGO MTEZ | SALINAS CLEMENTE ADELINA | NIETO MORALES MIGUEL |
| 9 | 0062 | RAMOS AYLLON MANUEL JOSE | HERRERIAS RDEZ Mª GUADALUPE | BALLESTEROS NAVARRO SANTIAGO |
| 10 | 0156 | TORRECILLAS TORRES FCO | | |

ASISTENTES: 10

DELEGACIONES DE ASISTENCIA: 10

TOTAL: 20

Dando por iniciada la sesión a las 12:05h, el Decano constituye la Asamblea en 2ª convocatoria, saludando y dando la bienvenida a todos los asistentes, recordando que la documentación ha estado a disposición de los Colegiados desde la convocatoria, tanto en la Secretaría como en la página web del Colegio en tiempo y forma.

Constituida la Asamblea, se da por cerrada la admisión de asistentes; iniciándose la misma.



PUNTO PRIMERO

LECTURA POR PARTE DEL SECRETARIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO MAYO DE 2022

Toma la palabra el Secretario Fco. Javier Hidalgo Martínez

Saluda el Secretario, al tiempo que recuerda que el acta ha estado a disposición de los colegiados, no habiéndose recibido observación alguna al contenido de la misma.

Pregunta si alguno de los asistentes desea manifestarse sobre lo expresado en el borrador del acta que se somete a aprobación.

No habiendo observaciones, puntualizaciones o solicitud de corrección alguna, se somete a votación el acta.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: 20

Por tanto,

LA ASAMBLEA, ACUERDA, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2022

PUNTO SEGUNDO

TOMA DE CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2023

El Programa de Actuación ha estado a disposición de los colegiados.

Luis Cano pregunta si alguno de los asistentes necesita alguna aclaración, no expresándose observación alguna.

En consecuencia,

LA ASAMBLEA TOMA CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2023.

PUNTO TERCERO

INFORME DE LA TESORERA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2023

Saluda a los asistentes.

Recuerda la Tesorera que la documentación ha estado a disposición de los colegiados en la Secretaría y en la web, no habiéndose recibido, igualmente, observación alguna.

La Junta de Gobierno, como es sabido, realiza con regularidad un seguimiento de los gastos y de los ingresos del presupuesto anual con el fin de analizar y conciliar la aplicación y realización de los presupuestos aprobados.

Para la confección del Presupuesto del año 2023, se han analizado diversas circunstancias:



- Las coyunturas que nos atenazan y que sufrimos desde la crisis económica del año 2008, aún no superada y solapada con la crisis sanitaria, los incrementos de costes conjuntamente con la evolución de la profesión en cuanto a la actividad, comparando los datos con las distintas series de datos.
- La evolución de las actuaciones previstas en el marco del conjunto de funciones y actividades programadas por la Junta de Gobierno reflejadas en su Programa de Actuación.
- Y el avance estimado del cierre del Presupuesto 2022.

Desde estos parámetros, en el presupuesto del ejercicio 2023 que se propone, cabe destacar:

Los ingresos previstos por visado de los trabajos en el año 2023 se han incrementado en tan sólo un 20% sobre el cierre del año 2022, en la misma línea de cautela.

Los ingresos totales del ejercicio 2023 se incrementan un 0,58% sobre el cierre del año 2022.

En cuanto a los gastos para el ejercicio 2023, se incrementan en un 3,27% sobre el cierre de 2022, entre los que destacan los capítulos correspondientes a:

Gastos de mantenimiento y adecuación de la sede, dado el elocuente estado de conservación del inmueble.

Los gastos del personal se incrementan en un 1,97% sobre el cierre del año 2022

Y finalmente, los costes de viajes, dietas y compensaciones que se incrementan en un 5,64% sobre el avance del cierre del ejercicio 2022 por el grado de la programación de actividades y desplazamientos institucionales para atender las distintas convocatorias, especialmente del CACOA y CSCAE que vienen incrementándose.

No habiendo intervenciones, se somete a votación el Presupuesto junto con la documentación anexa.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: 20

Por tanto:

LA ASAMBLEA ACUERDA APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL PRESUPUESTO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ALMERÍA, ACOMPAÑADO DE LOS ANEXOS PARA EL EJERCICIO 2023.

PUNTO CUARTO

INFORME DEL DECANO SOBRE DIVERSOS ASUNTOS DE INTERÉS PROFESIONAL

Luis Cano, entre otros temas, destaca:



- La creación de las Oficinas de Apoyo a la Rehabilitación al amparo del programa ECOVIVIENDA derivado de las Ayudas Europeas NEXT GENERATION, todo ello en el seno del convenio a firmar con la Junta de Andalucía a través del CACOA.
- La inminente Ley Andaluza de Vivienda.
- El Reglamento de la LISTA.
- La reactivación de los Grupos de Trabajo del CSCAE, incrementándose las convocatorias y demás reuniones.
- Aplicación CASA, costes de construcción presentado por el CACOA.
- En cuanto al COA ALMERÍA, informa el Decano sobre la actuación llevada a cabo en el Salón de Actos, analizando el resto de obras pendientes.

El Decano comenta la iniciativa de la próxima creación de la Fundación del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, institución que asumiría la labor cultural que se viene organizando y, en particular, la Publicaciones y las distintas Colecciones, los Premios Arco y demás actividades.

Entre los últimos eventos, Luis Cano enumera la presentación del libro sobre los Poblados de Colonización en Almería. Medio Siglo después, y la inauguración de la exposición celebrada en la jornada del 15 de diciembre en el Castillo de Santa Ana de Roquetas de Mar, las publicaciones del CASAL DEL MÉDICO nº 22 y IMPIVA nº 23 de la Colección Archivos de Arquitectura España siglo XX, la próxima edición del nº 68 de Archivos de Arquitectura dedicado a Amann, Cánovas y Maruri, el Fallo del Jurado del Premio ARCO correspondiente al periodo 2019-2022 previsto para el 1º semestre de 2023 y su entrega en octubre de 2023 y la colaboración del Colegio en los Concursos de Arquitectura promovidos por la Diputación Provincial de Almería en Senés y por los Ayuntamientos de Antas y Vera.

PUNTO QUINTO

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Al término de la Asamblea, antes de dar por concluida la Asamblea, Luis Cano agradece a todos la asistencia, el trabajo realizado por los miembros de la Junta de Gobierno durante el presente ejercicio, en particular por los Asesores y, especialmente, la dedicación prestada por el personal del Colegio.

Si más temas que tratar se da por concluida la Asamblea a las 12:45h, no sin antes felicitar a todos las Pascuas con el deseo de todo lo mejor para el próximo año 2023.

